



# Libro de Actas de Ayuntamiento

H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
2021-2024  
SAN MIGUEL EL ALTO

Presidente Municipal

ACTA NÚMERO 119 CIENTO DIECINUEVE  
HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL  
EL ALTO, JALISCO.  
PERIODO ADMINISTRATIVO 2021-2024.  
SESIÓN SOLEMNE CELEBRADA EL DÍA 30 (TREINTA) DE SEPTIEMBRE DEL AÑO  
2024 (DOS MIL VEINTICUATRO).

PRESIDENCIA A CARGO DEL DR. LUIS ALFONSO NAVARRO TRUJILLO  
SECRETARÍA GENERAL A CARGO DEL LIC. RODRIGO TRUJILLO GONZÁLEZ

En la ciudad de San Miguel el Alto, Jalisco, siendo las 19:00 (diecinueve horas) del día 30 (treinta) de septiembre de 2024 (dos mil veinticuatro), en el recinto oficial habilitado para llevar a cabo esta sesión, reunidos los que previamente fueron convocados y están presentes, C.C. Integrantes del Ayuntamiento Constitucional de San Miguel el Alto, Jalisco, administración municipal 2021-2024, se instala legalmente la **décima novena Sesión Solemne** de Ayuntamiento, que se desarrolla al tenor del siguiente: -----

Regidor

Regidor

Regidor

Regidor

Regidor

Regidor

Regidor

Regidor

Sindico

## ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL;
- II. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA;
- III. HONORES A LA BANDERA Y ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL;
- IV. ENTONACIÓN DEL HIMNO DEL ESTADO DE JALISCO.
- V. LECTURA DE LOS ARTÍCULOS 39, 55 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE SAN MIGUEL EL ALTO, JALISCO, QUE DISPONE LA CELEBRACIÓN DE ESTA SESIÓN SOLEMNE.
- VI. INTERVENCIONES CON MOTIVO DE LA SESIÓN; Y
  - 1) MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DR. LUIS ALFONSO NAVARRO TRUJILLO.
  - 2) LECTURA DE LA CONSTANCIA DE MAYORÍA DE VOTOS DE LA ELECCIÓN DE MUNÍCIPELES Y LAS DE ASIGNACIÓN DE REGIDORES POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL PARA LA INTEGRACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE SAN MIGUEL EL ALTO 2024-2027.
  - 3) TOMA DE PROTESTA DE LEY A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO ENTRANTE, CONFORME A LOS DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 38, DEL REGLAMENTO DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE SAN MIGUEL EL ALTO, JALISCO, ARTÍCULOS 13 Y 14 DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO.
  - 4) MENSAJE DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL ELECTA LAE MA ELVA LOZA GAMA.
- VII. SE LEVANTA LA SESIÓN Y SE CONVOCA AL AYUNTAMIENTO ENTRANTE A LA PRIMERA SESIÓN A CELEBRARSE EL DÍA 1 DE OCTUBRE EN EL RECINTO OFICIAL "SALON DE EXPRESIDENTES".

Para dar inicio a la Sesión Solemne que se realiza en apego a los artículos 13 y 14 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; 38, 39 y 55 fracción II del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública Municipal de San Miguel el Alto, Jalisco; el Presidente Municipal Dr. Luis Alfonso Navarro Trujillo, saluda a los Integrantes del H. Ayuntamiento y posteriormente instruye al Secretario General para que proceda a desahogar el primer punto del Orden del Día que corresponde al pase de lista y verificación del quórum legal. -----

Atendiendo las instrucciones del Presidente Municipal, el Secretario General, Lic. Rodrigo Trujillo González realiza el pase de lista en forma nominal informando que se encuentran presentes \_\_\_\_\_ integrantes del Honorable Ayuntamiento Constitucional. ---  
**Declarando el C. Presidente Municipal la existencia del quórum legal para llevar a cabo la sesión.** -----

Posteriormente el Presidente Municipal instruye al Secretario General para que proceda al desahogo del siguiente punto del orden del día:-----  
Para el desahogo del punto segundo del orden del día, el Secretario General Lic. Rodrigo Trujillo González atendiendo a la indicación del Presidente Municipal, da lectura al Orden del Día al tenor del cual se llevará a cabo esta Sesión Solemne y posteriormente informa que ha sido desahogado el punto II del Orden del Día.-----



1. Ayuntamiento Constitucional  
San Miguel el Alto, Jalisco.  
SECRETARÍA GENERAL





H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
2021-2024  
SAN MIGUEL EL ALTO

Presidente Municipal

*[Firma]*

Regidor

Regidor

*[Firma]*

Regidor

*[Firma]*

Regidor

*[Firma]*

Regidor

*[Firma]*

Regidor

*[Firma]*

Regidor

*[Firma]*

Regidor

*[Firma]*

Regidor

*[Firma]*

Síndico

*[Firma]*

Secretario

*[Firma]*

# Libro de Actas de Ayuntamiento

Continuando con el desahogo de la Sesión el Presidente Municipal Dr. Luis Alfonso Navarro Trujillo instruye al Lic. Rodrigo Trujillo González Secretario General para que proceda al desahogo del punto siguiente del Orden del día.-----

Dadas las instrucciones del Presidente Municipal, el Secretario General Lic. Rodrigo Trujillo González solicita a todos los presentes ponerse de pie y descubrirse la cabeza, tomando la posición de firmes para proceder a la realización de los honores respectivos a la Bandera Nacional Mexicana e invitándolos a participar con respeto y entusiasmo. Realizados los Honores a la Bandera y entonado el Himno Nacional Mexicano, el Secretario General informa que el punto III del orden del día ha sido desahogado, e informando que el punto siguiente corresponde a entonación del Himno de Jalisco. Acto continuo se hace lo conducente y una vez concluido, el Presidente Municipal Dr. Luis Alfonso Navarro Trujillo, instruye al Secretario General para que desahogue el punto V del orden del día. -----

En acato a las instrucciones del Presidente Municipal, el Secretario General da lectura a los artículos 39 y 55 fracción II del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública Municipal de San Miguel el Alto, Jalisco; que dispone la celebración de esta sesión solemne. Concluida la lectura se tiene por desahogado en punto V del orden del día. -----

Para dar seguimiento al Orden de Día el Presidente Municipal Dr. Luis Alfonso Navarro Trujillo instruye al Secretario General para que proceda a desahogar el punto subsecuente.

A lo que en obediencia a las instrucciones del Presidente Municipal, el Secretario General manifiesta que es el punto VI sexto del orden del día, el cual consiste en la Intervención con Motivo de la Sesión, inciso 1) en que el C. Presidente Municipal Dr. Luis Alfonso Navarro Trujillo rinde un mensaje a los aquí presentes. Concluido el mensaje, el secretario General en cumplimiento con la fracción II del artículo 42 del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública Municipal de San Miguel el Alto, Jalisco, y desahogando el inciso 2), da lectura a las constancias de mayoría relativa de votos a la planilla por la coalición fuerza y corazón por Jalisco; de asignación de regidurías por el principio de representación proporcional de partido movimiento ciudadano, partido morena y partido hagamos, respectivamente. Una vez concluida la lectura, informa el secretario General al Presidente Municipal que el inciso siguiente que corresponde al 3) es la Toma de Protesta de Ley a los integrantes del Ayuntamiento entrante, a lo que el Presidente Municipal Dr. Luis Alfonso Navarro Trujillo, poniéndose de pie y haciendo lo propio los presentes, se dirige a los municipios entrantes: *"¿protestan cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular el Estado de Jalisco y las leyes, reglamentos ya cuerdos que de una u otra emanen, así como desempeñar leal y eficazmente el cargo de Presidente Municipal, Regidores y Síndico que los ciudadanos del Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco; les han conferido mirando en todo por el bien y la prosperidad del Municipio?"* A lo que los municipios entrantes responden extendiendo su brazo derecho: *"Sí, protesto"*. El Presidente Municipal Dr. Luis Alfonso Navarro Trujillo a su vez contesta: *"Si así no lo hicieren, que el pueblo y el Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco, se los demanden"*. Posteriormente el C. Dr. Luis Alfonso Navarro Trujillo, expone: *Protesto cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del estado de Jalisco y las leyes, reglamentos y acuerdos que de una y otra emanen, así como desempeñar leal y eficazmente el cargo de Regidor que los ciudadanos del Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco, me han conferido, mirando en todo por el bien y la prosperidad del municipio. Si así no lo hiciera, que el pueblo y el Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco, me lo demanden"*. Seguidamente, y en desahogo del inciso 4 del punto VI del orden del día, se concede la palabra a la Presidente Municipal electa, LAE Ma Elva Loza Gama quien dirige un mensaje a los presentes.

Concluido el mensaje, informa el Secretario General que el siguiente asunto agendado al orden del día, corresponde a la Clausura.-----

El Presidente Municipal Dr. Luis Alfonso Navarro Trujillo, siendo las \_\_\_\_\_ horas, levanta la sesión, citando a los integrantes del Ayuntamiento Constitucional 2024-2027 a la primera sesión de Ayuntamiento a celebrarse el 1 de octubre de 2024, a las 9:00 horas en el recinto oficial de celebración de sesiones, ubicado en palacio municipal.



CONSTE. DOYFE.

LIC. RODRIGO TRUJILLO GONZÁLEZ  
SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO  
H. Ayuntamiento Constitucional  
San Miguel el Alto, Jalisco.  
SECRETARIA GENERAL